



A la Consejera de Educación

Sra. Consejera:

Los sindicatos CCOO de Enseñanza, FETE-UGT, CSIF, ANPE y SUATEA, le trasladan el sentir de los miles de docentes interinos de la Enseñanza Pública asturiana, que se han visto obligados a manifestarse públicamente para defender un derecho consolidado durante un cuarto de siglo.

La pretensión del Gobierno de Asturias, de suspender los acuerdos que prorrogan la contratación del profesorado interino durante los meses de verano, es una medida tremendamente injusta, innecesaria y absolutamente perjudicial para la Escuela Pública asturiana.

Afectaría a unos 2.500 profesores y profesoras que ven mermadas muy considerablemente unas retribuciones que venían percibiendo ininterrumpidamente desde 1988, instaurando una discriminación con respecto al resto de docentes y perjudicando el normal desarrollo de la vida académica. Las consecuencias, en el plano educativo, serían nefastas para una gran parte de nuestro alumnado, que no tendría el mismo profesorado para concluir las actividades de finalización del curso escolar, entre las que se incluyen todas las posibles reclamaciones y los exámenes del mes de septiembre.

CCOO de Enseñanza, FETE-UGT, CSIF, ANPE y SUATEA, ante las consecuencias laborales, académicas y organizativas de la medida y la situación de indefensión en la que quedaría una gran parte de nuestro alumnado y sus familias, le pedimos que traslade, en su calidad de Consejera de Educación, al Consejo de Gobierno, la necesidad de **rectificar la medida de suspensión de los Acuerdos que prorrogan la contratación del profesorado interino durante los meses de verano y mantener lo que se vino haciendo durante estos últimos 25 años en Asturias.**

Por el bien de la Escuela Pública asturiana, esperamos que prospere la petición.

Oviedo, a 18 de abril de 2013

CCOO de Enseñanza

FETE-UGT

CSIF

ANPE

SUATEA